

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

INSERCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

SUSCRICIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72 Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXII. NUM. 5074 DE LA NOCHE.

MADRID. MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

VAPORES-CORREOS DE LAS MENSajerías marítimas. Saldrán de Manilla para Manila, los días 29 de octubre y 12 de noviembre próximo. Se encuentran los billetes, agencia J. Debuc y compañía, Alcalá, 31.

NUEVA REMESA DE SOBRES Ingleses: siguen vendiéndose á 3 rs. 100. Papel de Angulema para estos sobres, á 8 rs. resmita. Nuevos tinteros de presión atmosférica. Encuadernadores para formar tomos de cartas, facturas, expedientes, folios, etc. Almohadillas secantes. Tarjetas de fantasía, alta novedad. Objetos de escritorio, su piel de Rusia, mañera tallada y bronco. — G. Gonzalez Rodriguez (Carretas, 3).

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el movimiento de gobernadores que hablamos anunciado.

Se admite la dimisión: A D Sebastian Rolandi, gobernador de Cádiz;

A D. Enrique Leiva, de Granada;

A D. Juan Róspide, de Burgos;

A D. Luis Dieguez Amosiro, de Orense;

A D. Fausto Garagarza, de Pontevedra;

A D. Andrés Solís y Grepi, de Zamora.

Se nombran gobernadores civiles:

De Cádiz, á D. Eduardo Garrido Estrada;

De Granada, á D. Ramon Keiser y Moreno;

De Burgos, á D. Antonio Moya y Angler;

que desempeña igual cargo en Murcia;

De Orense, á D. José Becerra y Armesto;

De Pontevedra, á D. Manuel Somoza de la Peña;

De Zamora, á D. Antonio Martín Quintana.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia ha sido jubilado, á su solicitud, D. Valentín Gorráld, magistrado del tribunal supremo, concediéndole los honores de presidente de sala del mismo tribunal.

Hoy aparecen en la Gaceta los decre-

tos expedidos con fecha 17 del actual por el ministerio de Hacienda, admitiendo las dimisiones que reiteradamente han presentado D. José de Torres Mena, director de aduanas; D. Tomás Rodriguez Pinilla, director de propiedades y derechos del Estado, y don Félix de Bona, director de contabilidad.

También se han publicado hoy los decretos nombrando para el destino de fiscal de la direccion general de la deuda pública, que resulta vacante, con la categoría de jefe de administración de 1.ª clase, á D. Primitivo Andrés Gardoña, abogado fiscal del tribunal de primera instancia de clases pasivas; y para este puesto, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á D. Francisco Caracciolo Mansi, juez electo del distrito de la audiencia de esta capital.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido un decreto, disponiendo que en los días 4 y siguientes de noviembre próximo se proceda á la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Salamanca.

Por real orden de 12 del corriente se ha dispuesto, que en ningún caso será aplicable á las fundaciones de beneficencia particular la real orden de 29 de agosto último, y que se signifique al ministerio de Hacienda la conveniencia de que espida las oportunas órdenes para que los administradores provinciales de patronatos, por las fundaciones de beneficencia particular que administran, sean comprendidos en la exención de la real orden de 25 de mayo de 1859.

Otra orden de 4 de octubre resuelve que, sin perjuicio de lo que se determine en el reglamento que muy en breve debe publicarse para la ejecución de la ley de 20 de agosto de 1870, el período adicional del corriente año económico para la administración y contabilidad de las provincias deberá cerrarse en fin de diciembre próximo.

El ministerio de la Guerra ha resuelto en orden de 14 del actual, que en lo sucesivo, al otorgarse algun ascenso ó grado á cualquier jefe del ejército, se publique en la Gaceta al pie de la orden de concesión una reseña histórica de los servicios y vicisitudes del recompensado.

do ó ascendido; y que cuantas gracias se concedan por dicho ministerio, relativas á las clases desde capitán hasta alférez inclusive, se publiquen asimismo por relaciones detalladas, con expresión del concepto por que se obtienen.

La direccion de Contribuciones anuncia por segunda vez la vacante del título de conde de Gimera del Libar.

Debiendo proveerse por concurso una plaza de fiscal de cuarta clase de Hacienda pública del cuerpo de empleados de aduanas, con el sueldo de 2000 pesetas anuales, los que se crean en condiciones de aspirar á ella remitirán á la direccion en el término de 20 días sus solicitudes documentadas por conducto y bajo recibo de sus jefes inmediatos.

Mañana se dará cuenta en audiencia pública en la alcaldía popular del distrito de la Latina de los expedientes instruidos á instancia de los mozos pobres del actual reemplazo que ingresaron en caja el día 3 del presente mes, que se han acogido á los beneficios de la reedificación acordada por el Excmo. ayuntamiento.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer en su maximum de 24.8 grados á la sombra; el sol subió hasta los 83.8.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Badajoz, Cáceres, Valladolid y Zamora.

Al finalizar el mes de agosto existían en los asilos del Pardo 897 individuos; de ellos 214 hombres, 114 mujeres, 263 niños y 66 niñas; entraron durante el mes de setiembre 93, salieron 133 y quedaban para 1.º de octubre 882; de ellos, 195 hombres, 110 mujeres, 194 niños y 80 niñas.

SEGUNDA EDICION.

El diario moderado el Tiempo hace anoche la siguiente declaración, que confirma la verdad de cuanto sobre el particular hemos dicho:

«Entre los amigos del duque de Montpensier y los partidarios de la restauración de la dinastía de doña Isabel II no ha existido nunca en estos últimos tiempos acuerdo bueno ni malo; solo

ha existido suspensión de hostilidades. Nadie dirá con razón que hayan mediado alianzas de ninguna especie para realizar planes de ningún género.»

Según noticias de Puerto-Rico de que habla el Tiempo, la situación política de la isla no mejora con la llegada del señor Gomez Pulido, porque este seguía la senda de su anterior, y se rodeaba de los mismos hombres que el Sr. Baldrich, el cual contra la costumbre inmemorial observada por todos los generales que allí han mandado, de retirarse á la llegada de su sucesor, ha permanecido quince días en la isla, comiendo todos estos con el Sr. Gomez Pulido, y aconsejándole, sin duda, que siguiera su funesta política.

El ilustrado escritor Sr. D. Santiago Lopez Moreno, redactor de la *Discusion*, acaba de publicar un libro titulado *Esplendor de la república federal*, en el cual ha formulado en preguntas y respuestas os principios y doctrinas del republicanism, valiéndose de un lenguaje sencillo y fácil para que esté al alcance del pueblo. El Sr. Lopez Moreno ha hecho un buen servicio á su partido con su obra de propaganda.

El ministro de Negocios extranjeros de Suecia ha muerto de repente en la calle á consecuencia de un ataque de apoplejía fulminante.

La *Igualdad* publica un despacho de Barcelona, notificándole que ayer se celebró el entierro del Sr. Joaritz, asistiendo 400 republicanos, y que se preparaba una gran manifestación para el domingo 22 que, se celebraría en el cementerio.

Con motivo del sueldo que ayer publicamos, indicando la conveniencia de que se establezca una fondo junto á la esposición, hemos recibido una carta del dueño de la casa de vacas y restaurant de la Fuente Castellana, manifestándonos que en su casa se satisfará el deseo que hemos manifestado, tan cumplidamente y con mas economía que en la mejor fonda de Madrid.

Dice la *Crónica mercantil* de Valladolid que ha circulado allí la noticia de que tan pronto como se inaugure la tertulia progresista-democrática, se pedirán esplicaciones sobre la redacción del

telegrama que se remitió á Madrid felicitando al Sr. Ruiz Zorrilla.

Leemos en el *Avisador malagueño*: «Según nuestras noticias, el gobierno se ocupa en organizar una expedición militar que debe operar en Africa.»

Han sido agraciados con encomiendas de Carlos III los tenientes coroneles de artillería D. Enrique Bárbara y D. Sabas Marín, y con encomiendas de Isabel la Católica los comandantes del cuerpo don Tomás Gonzalez y D. Rafael Correa.

El *Imparcial* rectifica hoy la noticia de que el casino monárquico liberal de Zaragoza haya felicitado al Sr. Ruiz Zorrilla.

La *Constitucion* hace constar que la redacción del manifiesto radical es del Sr. Rivero y no del Sr. Balar, como supuesto la *Epoca*.

La *Esperanza* llama la atención sobre la estancia en el presidio de Valla lid del procesado político D. Luis de Pablo Blanco, el cual aun no ha sido puesto en libertad á pesar de que hace un mes se publicó la amnistía.

El *Debate* dedica anoche su primer artículo á dar una noticia: la de que el Sr. Martos, en una de las reuniones particulares que celebran los demócratas, expresó su creencia de que las nuevas elecciones no debieran hacerse los radicales, para bien de ciertas instituciones. Como el *Debate* no tiene la seguridad de que sea cierto lo que dice, nosotros le dejamos la responsabilidad de sus palabras.

Hoy la *Iberia* se felicita de que el señor Zorrilla hiciera anteayer en el Congreso las ardientes declaraciones monárquicas que todos oímos al presidente del anterior ministerio; y se felicita, no porque dude de las ideas del señor Zorrilla, sino porque con esas declaraciones se coloca fuera de los halagos de los que quieren la alianza con los federales.

Encuentra la *Iberia* que el manifiesto radical proclama los mismos principios que el de sus amigos, si bien en la cuestión de Ultramar no es tan explícito aquel ni tiene una palabra dedicada á los voluntarios de Libertad ni al ejército.

Así es que la marquesa para salvar su honra adoptó un plan digno de ella.

Desde aquel día no cesó de indicar al marqués que el aya había indudablemente favorecido la fuga de su hija llegando su osadía hasta decirle que aquella dama había aleteado el corazón de las dos jóvenes alejándolas de su padre y que sin duda alguna no tardaría tampoco Emilia en imitar el ejemplo de su hermana corriendo en pos de algun despreciable aventurero.

No necesitó de mas la marquesa para hacer partícipe á su esposo del proyecto que había concebido de alejar de castillo á la señora de Mainon.

Á fuerza de mortificaciones lograron en poco tiempo el objeto que se propusieron. Abrumada la señora de Mainon por tantos disgustos, tuvo la delicadeza de aparentar que no conocía el motivo de la odiosa conducta de los dos esposos y dobló la cabeza sin resistencia.

Sin embargo, costó mucho trabajo el decidirse á abandonar el castillo de Mazzini, en donde dejaba á Emilia quizás para siempre.

Ademas de esto mortificábala la idea de partir sin saber la suerte de la infeliz Julia ni poder esplicarse el misterio de su escapatoria.

De modo que aquel par de rosales que había cultivado con tanta solicitud, iba á tener que abandonarlos cuando sus dedos se veían coronados dejando á las mas jóvenes bajo el dominio de un padre ambicioso é insensible, y á la mayor corriendo los azares de una escapatoria tan imprudente como culpable.

Pero la digna mujer no tenía otro remedio que entregarse en manos de la Providencia.

Después de sostener una lucha desesperada entre el deber que imponian las circunstancias y el natural sentimiento de abandonar aquellos sitios tan queridos, determinó retirarse á su país natal, que se hallaba al otro extremo de la Sicilia.

Hacia muchos años que no había visto á aquellos parages desde su primera juventud; de modo que no estaba muy segura de hallar allí parientes ó amigos.

Sin mas recurso que un modesto patrimonio, formó el plan, una vez realizado éste, de ir á buscar un asilo en cualquier convento donde poder concluir tranquilamente sus días, lejos del tumulto del mundo y consagrada úni-

camente á los deberes de la vida religiosa.

El marqués de Mazzini la ofreció una fuerte suma como pago de la educación de sus hijas, pero ella rehusó este donativo con cierta altivez.

—Yo, dijo al marqués, — he educado á vuestras hijas, y estos sentimientos, señor marqués, no hay con que pagarlos. Que Julia y su hermana me reserven un puesto en su corazón, que se acuerden siempre de lo mucho que las he querido y las querré hasta mi muerte; que continúen por la senda que les he trazado; que cumplan en todas las épocas de su vida los deberes que yo las he enseñado, y esta será mi mayor recompensa. Ellas, y no vos, señor marqués, son quienes han contraído conmigo una deuda sagrada del corazón.

Después de esta determinación, espresada enérgicamente por la señora de Mainon, creyó inútil el marqués seguir insistiendo sobre lo mismo.

Lo único que le pidió el aya de las jóvenes fué que diese las órdenes necesarias para que al día siguiente estuviese dispuesto un carruaje.

Aquella mañana, tan cruel para la señora de Mainon como para sus discípulas, llegó como llegan todos los instantes dolorosos: es decir, con la rapidez del relámpago.

El dolor de Emilia pintábase en su semblante triste y abatido, y veinte veces se arrojaron la una en brazos de la otra ántes de separarse para siempre, confundiendo ámbas á un tiempo sus lágrimas y sus sollozos.

Emilia juró á su amiga que iría á reunirse á ella tan pronto como cesara de perseguirlas el destino rigoroso que hacía tiempo se empeñaba en mortificarlas.

El aya por su parte la exigió que si felizmente veía á su hermana la dijese que el recuerdo de ella sería su único consuelo durante sus horas de soledad.

Después de una lucha terrible de encontrados sentimientos, y vertiendo ambas un raudal de lágrimas montó en el carruaje la señora de Mainon.

Los caballos partieron al trote largo, y la pobre Emilia, después de seguir con la mirada aquel carruaje que se llevaba á la única amiga que tuvo en el mundo, volvió á entrar en el castillo donde en adelante la esperaban el mas

mento, fué con tal fuerza, que parecia exhalarlo en el mismo aposento de Fernando.

El primer impulso del joven fué arrojarse del lecho y examinar todos los rincones de la torre, tanteando los muebles y las paredes, al mismo tiempo que en voz alta llamaba al ser real ó fantástico, cuyos gemidos escitaban su compasión y al mismo tiempo su terror.

El cielo estaba cubierto de pardas nubes, la luna no podía romperlas y la oscuridad era totalmente completa.

Además la ventanilla, ó mejor dicho, frontera que tenia la torre, resistía á cuantos esfuerzos hacia el prisionero por abrirla.

Tenia cerrojo, candado y estaba además guarnecida de enormes barrotes de hierro.

Fernando detúvose á escuchar si los gemidos continuaban, pero estos habían cesado repentinamente y cuanto le rodeaba había vuelto á recobrar la calma de costumbre.

Durante algun tiempo permaneció sin moverse, hasta que al fin, cediendo á la fatiga y al disgusto, arrojóse sobre el lecho, quedándose dormido.

Al día siguiente entró Pedro, y en seguida le refirió Fernando lo ocurrido durante la noche.

La relación del misterioso suceso, relacionado con los anteriores, pareció afectar profundamente al erudito.

El torrón donde estaba prisionero el hijo del marqués se hallaba contiguo á los aposentos meridionales donde otras veces había aparecido tambien un fantasma levando en la mano una linterna y exhalando de tiempo en tiempo gemidos iguales á los que había oído el joven.

Era, pues, como recordara el lector, en aquella misma parte del edificio que el mismo marqués había visitado en compañía de sus gentes, y cuyo resultado, por mas satisfactorio que aquel quiso presentarlo, dejó en todos los ánimos las mayores dudas.

Añadase á esta circunstancia la impresión que había causado á Fernando la trágica confidencia de su padre, respecto al desdichado Del Campo, muerte misteriosa; la horrible aparición que el mismo marqués dijo haber presenciado y la probable existencia de un alma en pena que vagaba por el castillo, exhalando tristes quejidos, como se aproximase la hora de una terrib-

venganza, contra los descendientes del asesino, y se tendía una idea de lo que sufriría en su interior el heredero de los Mazzini. Sin embargo, ya conocemos el valor de Fernando. Los peligros de la guerra, los de un duelo, todos los riesgos visibles y materiales sabía arrostrarlos impavida y jamás el plomo ni el acero habían hecho palidecer su rostro ni retroceder su resolución.

Pero el terror que naturalmente inspiran los sucesos misteriosos y sobrenaturales, penetró en aquel corazón tan bien templado.

Así es que cuando empezó á pensar en ello no quiso permanecer solo en el torrón, sobre todo durante la noche.

Rogó, pues, á Pedro que fuese á hacerle compañía, lo cual rehusó al principio; pero las seductoras ofertas del joven le decidieron por fin á ir á buscarle aquella misma noche á las once y no separarse de él hasta el día siguiente.

Pedro cumplió exactamente su palabra provisto de fiambres para poder pasar la noche.

El cerebro del pobre diablo había cavilado mucho durante el día.

Apenas llegó á la torre comunicó al prisionero todas sus conjeturas, y según su imaginación abultadiza, todo el castillo estaba lleno de duendes.

—Creedme, señor, — dijo Pedro; — acostémonos tranquilamente, vos en vuestra cama y yo en este sillón.

Si el duende no viene no nos quejaremos de haberle esperado inútilmente. Si por el contrario le diese la idea de hacernos una visita, cuando vea que estamos profundamente dormidos y que no abrigamos hacia él rencor alguno, quizás nos haga gracia de la vida.

Ya iba á proseguir sus razonamientos filosóficos, cuando de pronto un grito lastimero vino á interrumpirle y á helar la sangre en las venas de aquellos dos hombres.

Este grito parecia provenir del piso que estaba debajo de la torre.

—¡Virgen santa! — exclamó el pobre Pedro; — ¡a vos encomiendo mi alma!

Fernando permaneció de pie é inmóvil en el mismo sitio, inferior su compañero se dejaba caer en una silla caparivado de conocimiento.

Algun periódico hace constar que el diario republicano el Jurado federal ha publicado el manifiesto del Sr. Rivero al mismo tiempo que los periódicos radicales...

La prensa en general elogia la redacción literaria del manifiesto de los radicales. En cuanto a su esencia, cada cual lo juzga según el criterio político de partido...

TERCERA EDICION.

Hay recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Versalles, 17 (8 y 20 mañana). Se dispuso que la escuadra francesa hiciera rumbo a Córcega...

Constantinopla, 17. El cólera hace estragos en el pueblo de Hiskeni. Desde el sábado han perecido 60 personas...

Londres, 17. Hoy han entrado en el Banco de Inglaterra 188000 libras esterlinas. En la Bolsa se han cotizado hoy: Consolidados ingleses a 92 7/8...

París, 17. El escrutinio de las segundas elecciones para diputados provinciales ha dado un resultado análogo a las primeras...

Amberes, 16. En la Bolsa se cotizan: Español a 32 7/8, Portugués a 25 7/8.

Amsterdam, 16. En la Bolsa se han cotizado hoy: Fondos españoles a 33-43. El portugués se cotiza a 35 5/8.

París, 17 (7 tarde). Confirmando que han ocurrido desórdenes en la isla de Córcega, los males se han concretado a dos pueblos...

El gobierno está dispuesto a castigar severamente a los culpables. La cuestión de la Internacional, que tanto preocupa la atención pública en estos momentos...

lamento, bajo dos fases distintas, dividiendo en tres grandes grupos las opiniones: uno que la combate decididamente por considerarla fuera de la Constitución...

Ha llegado a Madrid, en uso de licencia, el consul de España en Marsella, Sr. Subirá.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Visayas (Filipinas) D. Antonio Manrique.

El alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Tabernillas, se ha encargado de la alcaldía primera, en ausencia del señor Galdó.

El general Laserna debe regresar a Zaragoza de hoy a mañana. Su viaje, que se ha prestado a interpretaciones, pues no ha faltado quien asegure que iba a ser nombrado capitán general de Madrid...

Algunas operarias de la fábrica de cigarreros de Madrid, quejas de que tienen poco trabajo y ganan poco jornal, por consiguiente, pues trabajan a destajo...

Cada día parece mas acentuada la discordancia entre los progresistas que han seguido al Sr. Ruiz Zorrilla y los que han quedado con el Sr. Sagasta...

Estos días se han celebrado algunas conferencias entre diversos hombres políticos importantes.

La aspiración tantas veces manifestada por el Sr. Ruiz Zorrilla de que frente al partido radical se organice el gran partido conservador, parece que va haciendo eco...

Digimos hace días que la publicación de los manifiestos progresistas contribuiría a estrechar las distancias entre ciertas agrupaciones políticas afines...

De las cartas de Melilla fechadas el 14 de octubre tomamos los siguientes párrafos: «En la tarde del 12 el cañón de las kibilas hizo algunos destrozos en los edificios de esta plaza...

El 13 por la mañana sus disparos ascendieron a nueve: de ellos un proyectil cayó en el mar...

La plaza responde al fuego enemigo y causa considerables víctimas en sus filas.

Ha sido herido levemente en una mano por el disparo de una espingarda, un oficial que se hallaba asomado a las murallas.

El día de hoy trascurrió hasta ahora con un ligero fuego de espingarda. Se hallan reunidas bastantes fuerzas en esta plaza...

La Crónica de Cataluña, periódico progresista, aconseja a sus amigos que, antes de precipitarse a tomar puesto en una de las dos fracciones liberales...

Un periódico progresista de Barcelona dice que el duque de la Victoria, con cuya adhesión creían poder contar así los zorrillistas...

Se ha recibido de licenciado, en la facultad de medicina y cirugía, el aventajado joven D. José María Huerta y Galán...

La Epoca vuelve a insistir anoche en sus indicaciones respecto de un célebre preso del Saladero, de quien dice que salta todas las noches a conferenciar con un alto personaje de la situación...

El Sr. D. Indalecio Martínez Alcubilla ha sido habilitado para despachar interinamente como oficial de secretaría en la dirección de Administración local del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Salmerón, autor del voto de censura presentado en el Congreso contra las doctrinas del Sr. Canalejas...

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina el aparato de salvamento marítimo de que el Sr. Muñoz y Moneada ha hecho donación a la marina...

El Sr. Ruiz Zorrilla terciará en los debates acerca de la Internacional, y dará explicaciones acerca de su actitud y la

nistra sus compañeros. Puede la Epoca, si gusta, entretenerse por sí misma y convencera de la verdad de nuestra afirmación.

De hoy a mañana saldrá para Cadix el nuevo gobernador de aquella provincia Sr. Garrido.

La subcomisión de presupuestos de Gobernación no llegó a entrar en cuestión en su reunión de anoche...

Parece que en la subcomisión de presupuestos de Estado se va a pedir que la embajada de París se reduzca a plenipotencia.

D. Rafael Calderón y Corral ha sido nombrado promotor fiscal de Vives en la provincia de Castellón.

Mañana por la noche conferenciarán con el señor ministro de Fomento los diputados y senadores de la provincia de Santander...

Es completamente falso lo que dice hoy el Imparcial, respecto a haberse negado algunos empleados de Gobernación a aceptar secretarías de gobiernos civiles...

El Sr. D. Indalecio Martínez Alcubilla ha sido habilitado para despachar interinamente como oficial de secretaría en la dirección de Administración local del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Salmerón, autor del voto de censura presentado en el Congreso contra las doctrinas del Sr. Canalejas...

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina el aparato de salvamento marítimo de que el Sr. Muñoz y Moneada ha hecho donación a la marina...

El Sr. Ruiz Zorrilla terciará en los debates acerca de la Internacional, y dará explicaciones acerca de su actitud y la

reza había sucedido un odio vengativo, que deseaba satisfacer.

Una mujer como ella, acostumbrada al comercio de la galantería, no debía tardar mucho tiempo en procurarse otro objeto que sirviese de móvil a sus intrigas amorosas.

Hacia unos cuantos días que uno de los muchos amigos del marqués había presentado en el castillo a un joven italiano.

El caballero de Vincini, que así se llamaba, estaba dotado de una fisonomía agradable, de elegantes modales y de un talento nada común.

Desde que llegó dedicóse a hacer la corte a la marquesa.

Al principio rodeó estas relaciones un profundo misterio; pero poco a poco, envalentonados uno y otro por la facilidad de las circunstancias...

Desde que llegó dedicóse a hacer la corte a la marquesa.

Al principio rodeó estas relaciones un profundo misterio; pero poco a poco, envalentonados uno y otro por la facilidad de las circunstancias...

Cierto día que se trasladaba al cuarto de la marquesa abrió la puerta con demasiado impetu y sorprendió al joven italiano a los pies de la marquesa...

Juzgando estántonces por el suyo del corazón de aquella; imaginó que tarde ó temprano llegaría a divulgarse el secreto llegando acaso a oídos del marqués...

Sin embargo, nada de esto podía suceder, al menos por parte de la señora de Mainon...

Pero esto, que debía tranquilizar al medroso carcelero, fué precisamente lo que acabó de confundirle.

Sin reconocer la voz de Fernando, se

de sus amigos respecto de esta cuestión y según el giro que tomen los debates así se decidirán a votar en pro ó en contra ó se abstendrán...

El Sr. Castellar ha asistido ya hoy a Congreso.

El coronel D. Pedro Ruiz y Dama ha sido nombrado jefe de E. M. de la capitania general de las Baleares.

Dícese que el diputado a Cortes D. Patrio de la Escosura se ha adherido al manifiesto de los radicales.

Con el producto de la suscripción de los 600 millones han sido pagados Banco de París los 150 millones de reales que en julio y agosto último anticipó el Tesoro...

Ha sido nombrado oficial de la sección de propiedades de Puerto Rico, don Julio Díaz Vela.

Se ha comunicado ya a las provincias la distribución del personal de sobrestantes de obras públicas.

Se asegura que el director del Tesoro Sr. Cancio Villardi, se muestra dispuesto, a pesar de la dirección de Contabilidad a que se le destinaba...

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico oficial: Málaga 13.

Ingenieros y artilleros llegados anoche, quedan embarcados en el vapor Llaneros que zarpará en seguida para Melilla...

Ha sido nombrado capellan del convento de religiosos de Santa Clara de Toledo, el presbítero D. Francisco Tejero y Jimenez.

Han llegado los diputados tradicionales Sres. Sureda y Somoza.

«Puntos negros» publica hoy un artículo hablando de ciertos expedientes no despachados...

uz abrió la puerta del aposento, rodando, mas bien que descendiendo, los escalones de la torre.

Pedro al huir olvidó echar la llave, pero un picaporte que solo se abría por la parte de afuera, la mantendría cerrada.

Era pues preciso, de grado ó por fuerza, permanecer allí.

Los gemidos se reprodujeron a intervalos, por espacio de una hora, y cada vez que esto ocurría, llenábase de terror el alma de Fernando.

Apenas le quedaban ánimos bastantes para tratar de inquirir la causa de estas lánguidas manifestaciones.

Por fin cesaron completamente. Fernando escuchó todavía durante un cuarto de hora, pero nada pudo oír.

Entonces respiró mas libremente, y dirigiéndose a la cama se arrojó en ella vestido como estaba.

Poco a poco fueron desvaneciéndose las impresiones de terror que le habían asaltado, cerrándose sus párpados hasta que al fin el sueño se apoderó completamente del joven.

A la mañana siguiente tuvo Pedro la idea de volver al torreón, pues de día la curiosidad era en él mas grande que el miedo.

Ardía en deseos de saber cuales habían sido las consecuencias de la escena ocurrida la noche anterior...

guróse en medio de su estupor que era la misma que había oído la noche anterior.

Fuera de sí, y no sabiendo qué partido tomar, bajó la escalera de cuatro en cuatro escalones...

En aquel momento la casualidad condujo allí al marqués, quien en seguida se informó de las causas de semejante consternación.

Tomando Pedro la palabra, espuso a su amo, no solamente lo que había oído la noche anterior...

Cada uno de los demás criados se mostraba mas ó menos afectado al oír estos detalles, de lo cual resultó un nuevo temor...

«Veo, —les dijo,— que mis esfuerzos han sido completamente vanos, y que por mas que he hecho no he podido borrar vuestras ridículas impresiones...

«Sale entonces de la sala, sube la escalera, llega a la torre y llama resueltamente a la puerta...

«Es cierto, caballero, —le dijo el marqués sin mas exordio ni ceremonia,— que aquí se han oído gemidos humanos...

«En la mirada y en el acento de su padre, comprendió perfectamente Fernando la respuesta que deseaba.

«No satisfacerle equivalía a provocar su resentimiento y perderse irremisiblemente, mientras que hablando conforme a sus deseos...

«No, padre, —le dijo,— nada he visto ni oído. Ese hombre, —añadió señalando a Pedro,— no tiene motivo alguno verdaderamente fundado para ir a difundir la alarma entre los moradores del castillo...

Pedro estaba demasiado aturdido para contestar.

«Sea en hora buena, —respondió el marqués,— Y bien, espíritus pusilánimes, —añadió volviéndose hacia sus gentes:— ya veis hasta qué punto os arrastra vuestra imaginación.

«Y vos Sr. Pedro, el mas necio de todos, que no vuelva a ocurrirnos el difundir la alarma entre mis criados, porque os castigaré severamente.

Ahora salid conmigo y acordaos bien de que en esta parte del castillo no hay mas habitante que mi hijo, a quien me place castigar así...

Todos los criados desfilaron uno detrás de otro por delante del marqués.

Pedro se presentó el último, silencioso y sin atreverse a levantar del suelo la vista...

Apenas entró en la gran sala, despidió a todos sus criados excepto a Pedro.

«Pero después de haberle tanteado con mucho estudio, se convenció de que aquel hombre no había recibido de su hijo la menor confianza...

«Las ventanas estaban guarnecidas de fuertes barrotes, iguales a los de la primera prisión.

reza había sucedido un odio vengativo, que deseaba satisfacer.

Una mujer como ella, acostumbrada al comercio de la galantería, no debía tardar mucho tiempo en procurarse otro objeto que sirviese de móvil a sus intrigas amorosas.

Hacia unos cuantos días que uno de los muchos amigos del marqués había presentado en el castillo a un joven italiano.

El caballero de Vincini, que así se llamaba, estaba dotado de una fisonomía agradable, de elegantes modales y de un talento nada común.

Desde que llegó dedicóse a hacer la corte a la marquesa.

Al principio rodeó estas relaciones un profundo misterio; pero poco a poco, envalentonados uno y otro por la facilidad de las circunstancias...

Cierto día que se trasladaba al cuarto de la marquesa abrió la puerta con demasiado impetu y sorprendió al joven italiano a los pies de la marquesa...

Juzgando estántonces por el suyo del corazón de aquella; imaginó que tarde ó temprano llegaría a divulgarse el secreto llegando acaso a oídos del marqués...

Sin embargo, nada de esto podía suceder, al menos por parte de la señora de Mainon...

Pero esto, que debía tranquilizar al medroso carcelero, fué precisamente lo que acabó de confundirle.

en tales expedientes. El Sr. Ruiz Zorrilla ha pedido hoy mismo que se lleven esos expedientes al Congreso; pero ignoraba al hacer la petición, que está allí hace algún tiempo. Puede estar, pues, tranquilo el Puente de Alcolá.

Como el señor ministro de Hacienda no ha retirado aun los presupuestos, mal ha podido devolverlos, como dice el *Imparcial*, con ni sin variaciones. Nuestro colega está mal informado en este punto. El Sr. Angulo se ha limitado a enviar los detalles del presupuesto.

Para activar cuanto posible sea la presentación a las Cortes de los presupuestos de Ultramar, el Sr. Balaguer ha reclamado con toda urgencia la parte que corresponde a los departamentos de Guerra y Marina.

Los progresistas autores de la proposición, cuando el Congreso declaró haber oído con satisfacción las declaraciones del Sr. Candau, respecto de la Internacional, son los Sres. Saavedra, Martínez (D. Candido), Mansi, Barceñana, Garrido (D. Joaquín), Gullón y Muñoz Sepúlveda.

El sábado próximo hará una interpretación al ministro de Gracia y Justicia el diputado de la minoría republicana, Sr. Figueras, sobre la conducta del juez de Badajoz que se niega a aplicar la amnistía al Sr. Diaz Perez, director que fué de la *Federacion extremeña*, en la causa que al mismo se sigue por delitos de imprenta.

La sesion del SENADO comenzó hoy a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz.

Después de aprobarse el acta de la anterior se leyó una comunicación del ministro de la Guerra retirando varios proyectos de ley.

Se aprobó sin debate el dictamen de la comision de actas relativo a la eleccion de D. Pedro Tirado.

Se aprobó tambien sin debate el dictamen de la comision de incompatibilidades relativo a la compatibilidad del Sr. Fernandez de los Rios.

El Sr. Mansi combatió el dictamen de la comision relativo a la compatibilidad del Sr. Mata, fundándose en que después de elegido senador habia sido nombrado gobernador.

El Sr. Eraso defendió el dictamen de la comision, sosteniendo que el senador electo no es senador hasta que se le apruebe el acta.

Los Sres. Mansi y Eraso rectificaron. El Sr. Mata defendió su aptitud legal para senador, puesto que habiendo dimitido su cargo de gobernador de Madrid, ya no ha lugar a la incompatibilidad.

El Sr. Carbonero y Sol combatió el dictamen de la comision, diciendo que habia tomado asiento en el Senado, siendo gobernador de Madrid, lo cual era incompatible.

Además, sostuvo que desde que es elegido un senador, tiene este carácter. El Sr. Mata defendió el dictamen de la comision y dijo que pudo sentarse siendo gobernador, porque tenia derecho a optar, caso de ser incompatible el cargo de gobernador con el de senador, por cualquiera de ambos cargos.

Los Sres. Carbonero y Mata rectificaron. El Sr. Figuerola defendió el dictamen de la comision.

El señor conde de Iranzo lo combatió.

El Sr. Eraso como individuo de la comision defendió tambien el dictamen. Rectificaron los Sres. Carbonero y Sol y Eraso.

El Senado aprobó el dictamen en votacion nominal por 43 votos contra 13. Se procedió enseguida a la eleccion de cuarto secretario y resultaron a favor del Sr. Eraso 37 votos y a favor del señor Rubio 36 y seis papeletas en blanco.

No reuniendo ninguno de los dos candidatos la mayoria absoluta, se procedió a nueva eleccion entre los señores Eraso y Rubio, resultando elegido el primero por 46 votos contra 36.

Fué después elegido individuo de la comision de biblioteca, el Sr. Madrazo por 37 votos, obteniendo el Sr. Rubio 3, el Sr. Cerevera 2 y resultando una papeleta en blanco.

Se levantó enseguida la sesion, anunciando el presidente que para la próxima se avisaría a domicilio.

Eran las cinco.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta a las dos y enarenta y cinco minutos por el Sr. Sagasta y quedó aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Lopez Guijarro pidió al gobierno una nota de los ayuntamientos ruegos por el ministerio anterior y otra de los fusiles que entregó a los voluntarios de la Libertad.

El Sr. Ródenas pidió nota de los ingresos del Tesoro desde enero de 1869 a julio del 71, y de las líneas telegráficas construidas en igual período de tiempo.

El señor ministro de Hacienda dijo que enviaria esas notas.

El Sr. Echegaray pidió que se enviase al Congreso algunos expedientes de que hablaba el *Puente de Alcolá*.

El Sr. Zorrilla pidió otros expedientes que el mismo periódico indicaba.

El señor ministro de Hacienda ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley.

Entró en la orden del dia y continuó el debate sobre la Internacional.

El Sr. Moya habló para una alusion.

El Sr. Alvarez Peralta habló para

otra alusion, declarando que los diputados de Puerto-Rico, entre los que figuraba, deseaban el cumplimiento de lo que la Constitucion preceptua, para que aquella provincia no se hallase separada de la Peninsula por otra distancia mas que la material, por ser este el deseo de los leales hijos de aquella isla, que solo quieren vivir bajo la bandera con que Isabel la Católica les dió patria y ley.

El Sr. Echegaray rectificó frases de los oradores, explicando que él no se opuso nunca a la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, sino que convino en que no debía ser obligatoria la enseñanza para aquellos que profesasen otra religion.

Tambien sostuvo que la razon y la conciencia eran tan libres que debian respetarse hasta en sus extravios, sin que se las persiguiera mientras no cometiera el individuo actos contrarios al derecho y a la personalidad de otro.

El Sr. Jove y Ruvia rectificó. El señor ministro de la Gobernacion resumió el debate, aduciendo nuevos datos en pró de su creencia de que la Internacional por su carácter y sus tendencias era incompatible con el orden social y político y atacaba las leyes y las instituciones.

El orador hizo cargo de la argumentacion de todos los oradores que sobre la cuestion hablaron y espuso las muchas que abonaban la legalidad con que el gobierno declaraba fuera de la Constitucion y de las leyes a la Internacional.

El Sr. Escosura habló para una alusion insistiendo en que él se encontraba hoy libre de todo compromiso político y de partido, y afirmándose en su idea de que la Internacional no podia ser disuelta en España sin una ley especial, según previene la Constitucion.

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) preguntó al gobierno qué resultado práctico tendria la declaracion del gobierno respecto a la Internacional y si creia que los gobernadores podrian prohibir la existencia de las secciones internacionales que hay hoy, ó si serian los tribunales de justicia los que deberían decidir si un derecho individual se ejercia bien ó mal dentro de la ley.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que ya sabia que los tribunales eran los que entendian en la accion de los derechos individuales, y que por lo tanto, si de las manifestaciones de la Cámara resultaba que las creencias del gobierno respecto a la Internacional eran justas, entonces éste, obrando constitucionalmente, presentaria el proyecto de ley oportuno.

El Sr. Rodriguez concretó sus preguntas y pidió al gobierno que dijera si él tomaba la iniciativa contra la Internacional, ó si esperaba obrar a impulso de lo que la Cámara resolviese.

El señor ministro de la Gobernacion declaró que el gobierno tenia ya espuesta bien claramente su opinion, y se habia resuelto a realizarla luego que conociera la opinion de las Cortes.

El señor presidente dijo que se habia presentado una proposicion que pedia a la Cámara se declarase que la Internacional estaba fuera de la ley.

El Sr. Figueras pidió la palabra para justificar que esa proposicion, ó no era nada, ó era la de la ley que debia presentar el gobierno.

El Sr. Saavedra dijo que fué redactada hace dos dias, y que después de las explicaciones de hoy, la retiraba.

El Sr. Figueras retiró otra del Sr. Salmoner censurando al ministro de la Gobernacion.

Leyóse otra proposicion declarando que el Congreso oyó con satisfaccion las declaraciones del ministro de la Gobernacion respecto a la Internacional.

El Sr. Saavedra la apoyó en breves palabras. Los Sres. Ruiz Zorrilla y Cánovas del Castillo pidieron la palabra para explicar sus votos.

El señor presidente dijo que el Reglamento no lo permitia, pero que se podia consultar a la Cámara.

Ambos señores renunciaron. Se preguntó si se tomaba en consideracion y en votacion nominal se acordó que sí se tomaba por 193 contra 27.

Y se levantó la sesion. Eran las seis y media.

El general Sickles, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España, ha regresado ayer a esta capital para volverse a encargar de los negocios de su país.

Mañana llegará a Madrid el señor Amoero, senador por la provincia de Orense.

Ayer estuvo en palacio a despedirse del Sr. Massu y Sanguinetti, electo gobernador de Santander, y mañana saldrá para su destino, deteniéndose en Valladolid.

A las siete y cuarto de esta mañana ha fundado en el puerto de Santander el vapor correo *Puerto-Rico*, con la correspondencia y pasajeros de la isla de Cuba.

El Sr. Ballesteros, subsecretario del ministerio de Ultramar, ha reiterado su dimision hace tres dias. Según nuestras noticias, su resolucion de abandonar dicho cargo es irrevocable mientras su partido está trabado por la honda division que en él ha surgido.

Con motivo de la variacion que sufre desde el dia 20 del actual el cuadro de servicios para los trenes del Norte, se pone en conocimiento del público y de

la prensa, que desde dicho dia se admite correspondencia para la expresada línea del Norte y sus afluentes hasta las cinco de la tarde en los buzones de la central, y hasta las cuatro en los de los estancos, y los periódicos hasta las cinco y cuarto.

Se nos oculta si que llamemos la atencion de las Cortes, hoy que el espíritu artístico parece reanimarse en nuestro país, acerca del proyecto de Código artístico teatral que há tiempo presentó al Congreso el joven escritor vasco D. Carlos de Arroyo, y que, según noticias, realizaria una importante mejora, sirviendo de garantía a actores y empresarios.

D. José Fernandez, dueño del establecimiento de mármoles del Postigo de San Martin, nos escribe rogándonos hagamos constar que no es exacto que los maestros y obreros marmolistas hayan tenido conferencias para tratar de la suspension de veladas.

El *Diario español*, periódico el mas antiguo de la union liberal, se espresa así respecto al contrato con el Banco de Paris:

«El dictamen de los reputados jurisconsultos que le han emitido con severa imparcialidad y con alto criterio sobre el asunto de que nos ocupamos, ha venido a patentar de una manera indudable, que el ministro que verificó el contrato, previa su aprobacion en consejo de ministros, y autorizado competentemente por las Cortes, obró dentro de las facultades que le estaban concedidas, y que el Banco, al pactar con él, tenia la seguridad, tal como el derecho puede reconocérlo, de que los poderes para contratar del ministro responsable estaban suficientemente determinados. ¿Y cómo no habian de estarlo, repetimos, cuando el contrato estaba autorizado por las Cortes, y el ministro lo suscribia con la previa aprobacion del consejo de ministros?»

«Debe tenerse además en cuenta, como alta consideracion política y por lo que importa a nuestro crédito y a nuestra dignidad, que obligaciones solennemente contraídas por el Estado, y con todos los requisitos de la ley, no pueden romperse sin que nos espongam a tristes y bien fundadas acusaciones que harian inútiles para en lo sucesivo las garantías que ofreciésemos en las plazas extranjeras para nuestras operaciones financieras.»

El *Imparcial* censura al gobierno porque nombra interinamente a los oficiales de secretaría para desempeñar puestos mas elevados, y los ministeriales dicen que la razon de no proveerse en propiedad aquellos cargos consiste en que se espera a que la intransigencia de algunos empleados les haga dimitir pronto sus destinos, que conservan aun, siendo algunos enemigos encubiertos de la situacion. Tan pronto como los amigos del *Imparcial* dimitan, dicen los ministeriales, cesará la interinidad en los destinos, porque se harán los nombramientos en propiedad, y entre tanto, ni pierde la administracion, ni el gobierno se crea como interino.

No ha resultado cierta la noticia que se dió ayer sobre haber dimitido el señor Oavarría el cargo de secretario de la comisaria de los Santos Lugares.

Hoy ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestion suscitada con motivo del ascenso del juez del distrito del Congreso, Sr. Fernandez Victorio. El nuevamente nombrado, movido del mas delicado sentimiento, se abstiene de aceptar el encargo mientras no se demitieran por quien podia hacerlo, las especies de todo género que se han propalado atribuyendo un móvil político a este cambio de personas; y en efecto, el señor Muntion ha tenido el gusto de oír de labios de la señora duquesa de Prim, a quien ha visitado hoy, que cuanto haya podido decirse como afirmado por ella, es una falsa inteligencia, y que le autorizaba para que hiciera público que reconocia en cualquier juez español condiciones de integridad y celo, y muy especialmente en el señor Muntion, de quien habia oído anoche mismo hacer los mas entusiastas elogios a los Sres. Ruiz Zorrilla y Montoro Rios, que estaban dispuestos a acompañarle en la citada visita.

Esta noche en el tren-correo saldrá para Murcia el distinguido artista y director ecuestre Sr. D. Antonio Price para unirse a la compañía de D. Rafael Diaz y recorrer algunas provincias, donde pondrá en escena las grandes pantomimas militares que tanto han llamado aquí la atencion, y exhibirá algunos de los artistas mas aplaudidos este verano en el circo de Price. No dudamos que el público de las capitales que recorra la compañía sabrá apreciarla como se merece y recompensará los esfuerzos del inteligente y aplaudido Sr. Price.

Cada noche es mas aplaudido en el teatro del Recreo el precioso cuadro electoral original de nuestro querido compañero D. Francisco Altalaguirre, que lleva por título *Elegido y Elector*, y hoy hay noche de cuantas se ha representado que no sean llamadas a la escena el autor y los actores. Esta pieza se repetirá mañana, según vemos en el anuncio, a las once de la noche, y estamos seguros que habrá en el teatro un lleno completo.

La huelga de las cigarrerías que empezó ayer y de cuyo suceso nos ocupamos en otro lugar, ha continuado en las primeras horas del día de hoy, presentándose mas alarmante que ayer; pero la terminacion ha sido todo lo satisfactoria que podia esperarse, gracias al acierto del señor gobernador, D. Rodrigo Gonzalez Alegre.

Al empezar sus trabajos las operarias llamadas comuieras, que son las confectionadoras de los cigarrillos de a cuarto, algunas quisieron tomar el tabaco para trabajar; pero la mayoria de ellas le impidieron, amenazando a aquellas y manifestando que no trabajarian si no se aumentaba la elaboracion, porque de este modo ganarian mayor salario, aun cuando trabajaran más.

Las declaradas en huelga serian unas 1300 y el director dispuso se cerraran las salas donde se hallaban para impedir que el escándalo se comunicara al exterior; pero como las de otras secciones no podian entrar y las encerradas llamaban a sus compañeras y a sus familias que estaban en la calle y fué aglomerándose gente, hasta el punto de hacerse difícil el tránsito por enfrente de la fabrica, el jefe de orden público entró varias veces en el establecimiento para hacerlas comprender que perderian todo su derecho de peticion si continuaban de aquel modo; hasta que a la una de la tarde llegó el señor gobernador, se enteró de lo que ocurría e hizo llamar a su presencia a las capitazas.

Estas manifestaron al Sr. Gonzalez Alegre su pretension, y el señor gobernador las hizo entender a todas lo peligroso que era para ellas mismas continuar de aquel modo tan poco conveniente.

Las operarias, convencidas de que efectivamente era una temeridad continuar alarmando al público, y sobre todo al estucochar de boca del señor gobernador que serian atendidas en sus reclamaciones, manifestaron su agradecimiento a dicha autoridad, dando solemnemente palabra de que mañana irian todas a su trabajo y acto continuo bajaron todas las que se hallaban en las habitaciones superiores, saliendo con el mayor orden del establecimiento y contribuyendo a las mismas a que la calle de Embajadores y las inmediatas quedaran libres de gente.

El expediente de los pinaros de Balsain, remitido al Congreso, está resuelto por medio de una real orden en que se determina que se anulen las ventas origen del expediente; que no se devuelvan a los compradores las cantidades que han satisfecho hasta que se haga una comprobacion y liquidacion, y que se pase a los tribunales el tanto de culpa que proceda para la resolucion que crean justa.

Decididamente se abstendrán los progresista-democráticos de votar las proposiciones de aprobacion y censura al gobierno por las declaraciones del señor Candau respecto a la Internacional, por no haberles satisfecho las explicaciones de dicho señor.

Están llamando la atencion los artículos que viene publicando la *Politica* con el título de «la ceiza en la frente.» Se atribuye su redaccion ó inspiracion al menos a una eminencia de la política y la milicia, y revelan las indicaciones que hace tiempo hemos hecho sobre refundicion de ciertos elementos políticos.

Hoy se ha recibido en el Congreso el expediente pedido por el Sr. Garcia Martin sobre cesion al ministerio de la Guerra de los docks de Madrid.

El Sr. Lopez (D. J. M.) ha presentado una enmienda al dictamen de la comision del Congreso sobre Banco de España, proponiendo una transaccion benévola para que se rescinda el contrato en cuanto al tercer plazo, y se cumpla respecto del segundo.

Los amigos del anterior gabinete han triunfado hoy en la eleccion de secretario del Senado, aunque por muy pocos votos, y allí, como en el Congreso, se ha demostrado que los votos de los carlistas pueden ser decisivos en muchas ocasiones.

El rector de la universidad de Madrid ha presentado la dimision y le ha sido admitida.

Hoy ha presentado el señor ministro de Hacienda al Congreso el proyecto de ley que anulamos ayer relativo a la garantía ofrecida por el Estado al ayuntamiento de Madrid de las obligaciones hipotecarias sobre los solares de 1.º Pósito, por medio de las cuales realizara el municipio el anticipo de 2300000 pesetas con destino a cubrir el déficit de su presupuesto, a fin de reintegrar con los valores en venta de dichos solares, en cuyo pago son admisibles las obligaciones expresadas por todo su valor nominal y los intereses proporcionales al tipo de 3 por 100 anual.

Por este proyecto se aprueban igualmente los adelantos en metálico hechos al ayuntamiento de Madrid para cubrir atenciones urgentes, a calidad de que los realizados se reembolsen preferentemente con los primeros valores de la negociacion que se hagan efectivos.

D. Enrique Fernandez, propuesto para un gobierno de provincia, irá por ahora a desempeñar en comision la secretaria del gobierno de Alicante, cuyo gobernador se halla ausente; y habiendo dimitido tambien el secretario, el Sr. Fernandez tendrá que encargarse del mando de la provincia interinamente.

En el consejo de ministros de hoy quedará ultimado el arreglo de gobernadores de provincia.

Los senadores y diputados progresistas ministeriales se reunen hoy a las 9 de la noche en la seccion 7.ª del Congreso con objeto de designar una comision nominadora que presente mañana los nombres de las personas que han de constituir la junta directiva del partido.

Mañana apoyará el Sr. Castelar su proposicion de no há lugar a deliberar sobre la que aprueba las declaraciones del gobierno.

Ayer atribuimos al Sr. Escosura un discurso del Sr. Escosura.

El contraalmirante Sr. Lobo, mayor general que fué de la escuadra del Pacífico y últimamente jefe de la escuadra del Río de la Plata, saldrá dentro de dos dias para Cádiz, y más tarde para el Ferrol, a tomar el mando de aquel departamento, para el que está nombrado.

El nuevo gobernador de Santander Sr. Massu y Sanguinetti, antes de salir para su destino, ha logrado que se despaquen algunos expedientes de interés, entre ellos el de la limpia de la bahía y concesion de terreno para una pescaderia.

Los diputados catalanes carlistas y republicanos se reunen mañana a la una en la seccion 6.ª para tratar asuntos de interés para las provincias catalanas.

Resultando vacante una plaza de oficial de la clase de primeros auxiliar del ministerio de Ultramar, por dimision del Sr. Garcia Diaz, el Sr. Baiguer ha acordado que se corrija la escala, y en su consecuencia han sido ascendidos a la clase superior inmediata los señores Garrillo y Albornoz, Gutierrez Arranz, y nombrado en las resultas D. Santiago Bello.

BOLSA DE MADRID DE HOY 18

FONDOS PÚBLICO:		ULTIMACIONES.	DE 17 DE HOY.
Renta perp. del 3.	29 40	29 30	10
Id. de p. mensual.	00 00	00 00	0
Id. fin de mes.	00 00	00 00	0
Inscrip. al 3 p. 100	00 00	00 00	0
Renta perp. ester.	34 75	00 00	0
M. del T. no prof.	00 00	00 00	0
Deudad. personal	83 30	82 60	0
Sisaca. Madrid	00 00	00 00	0
Obli. municipal. 4.	00 00	00 00	0
Id. E. Eriang. y C.	00 00	00 00	0
Bill. hipotecarios.	100 25	100 40	18
Id. del B. de C.	00 00	00 00	0
Bonos del Tesor.	79 85	79 90	5
Bill. id. V. Jul. 71.	00 00	99 50	0
Id. octubre 31. 71.	100 25	100 40	18
Id. enero 72. 71.	par.	00 00	0
Id. febrero 72. 71.	par.	00 00	0
Carp. p. de bill. T.	00 00	00 00	0
CARS. Y SOCIEDADES.			
Abril 1850 de 1000.	00 00	75 75	2
Id. de 2000.	00 00	00 00	0
Jun. 1861 de 2000.	00 00	00 00	0
Agosto 1862 de 1000.	00 00	00 00	0
Marzo 1855 de 1000.	00 00	00 00	0
Julio 1856 de 1000.	62 00	00 00	0
O. P. Públicas 1858.	39 00	39 00	0
Ferrocarril 2000.	56 60	37 10	50
Id. nuevas de 2000.	38 25	09 00	0
Id. de 20000.	16 31	09 00	0
Id. nuevas de 20000.	33 30	0 00	0
Banco de España.	178 50	176 00	30
CAMBIOS.			
Londres, a 90 d. l.	49 95	00 00	0
Paris a 8 dias vista.	8 34	8 33	1

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8.—F. 6.ª de abono.—T. 3.º par.—Fausto.
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 65 de abono.—T. 1.º impar y 2.º de tros.—La Beltraneja.—La mujer libre.
ARQUELA.—A las 8 1/2.—F. 34 de abono.—T. 1.º Pan y toros.
CIRCO (Plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 2.º de abono.—T. 2.º par.—Por derecho de conquista.—Vary-Well.
BUFOS ARDERIUS (Circo de Paul).—A las 8 1/2.—F. 6.ª de abono de la 1.ª serie.—T. 3.º par.—La bella Elena.
SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés número 3).—A las 8.—La bota de nieve.—Baile.—El padre de la criatura.—Baile.
RECREO.—A las 8.—Un hombre honrado.—El joven Telemaco.—Elegido y elector.
MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8.—Por 20 napoleones.—Amad al progreso.—Astucias.—La cruz de beneficencia.
VARIETADES.—A las 8.—Miguelleta de Botanzas.—Por un retrato.—Una noche de novios.—Un bofetón y soy dichoso.
CAPELLANES.—A las 8.—Grandes y extraordinarias funciones.

EL SEÑOR

D. JOSÉ DEL RIO Y HERLES

ha fallecido hoy 18, a la una de la tarde.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos, que sirvan encomendándole a Dios y asistir a la conduccion del cadáver mañana 19, a las cuatro de su tarde, desde la iglesia parroquial de San Luis a la Sacramental de Santa Maria, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

DIARIO DE MADRID

SANTOS DE MAÑANA 19.-San Pedro Alcántara. CULTOS.-Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Maravillas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

LLAMAMIENTOS para el día 19. Caja de Depósitos.-Pago de intereses del primer semestre por depósitos en efectos públicos, carpetas 989 y 998 y por nuevos resguardos, 1261 y 1290.

ANUNCIOS.

SE PINTAN PUERTAS, TIENDAS, LECEROS y muebles. Fuencarral, 18 pral. AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Ministriles, 10 bohardilla. 1 SE ADMITEN HUESPEDES A 8 REALES. Calle del Olmo, 24 pral. dcha.

SE NECESITA UN BACHILLER EN Ciencias para fuera de Madrid. Diríjase, Paseo de Areneros, 6 moderno. 1 UNA VIUDA INSTRUIDA DESEA, PARA cocinar sola ó para señores solos, colocarse: tiene personas que respondan. Jacometrezo, 27, tienda. 1

UNA SEÑORA CEDE UNA HABITACION á un caballero. Tudescos, número 23 tienda darán razon. 1 UN SUGETO DE LAS MEJORES CIRCUNSTANCIAS ó instrucción, desea colocarse de regente en una imprenta. San Gregorio, 9 pral. dcha. exterior, informará.

OBROS DE TESTO, DEL DOCTOR Garcia de los Santos. Compendio de Historia Natural, quinta edición, ilustrada con 244 grabados, 16 rs. Consejos á las niñas, obra aprobada por el consejo de Instrucción; undécima edición 3 reales. Librerías de Hernando y Olamendi y Tudescos, 29, 4. 1

SE CEDE SALA Y ALCOBA CON ASISTENCIA ó sin ella. Hernán Cortés, 19, 2.º SANTIAGO, 16 PRAL. DCHA. SE CEDE sala y alcora; casa particular. 1 BAILE, ESGRIMA, LOBO, 13, 2.º

EL DIA 15 SE DEJO OLVIDADA EN un coche en el trayecto de la calle de Alcalá á la de Don Pedro, una sombrilla: se suplica á la persona que la haya encontrado ó al mismo cochero, la devuelva á la calle de Don Pedro, número 10 portería, donde se le darán las señas y una gratificación. 1

AVISO AL PÚBLICO. Jaime Lilliot, constructor de hornos chimeneas de fábrica de ladrillo, especialmente para calderas de vapor, calcinar y fundir minerales, gas, pan y muchos otros, aplicando los últimos adelantos, resultando grandes economías de combustible. Luchana 11, Madrid.

SE CEDE LA MITAD DE UN TERCIER turno de palco principal del teatro Nacional. Calle de Hortaleza número 19, 2.º derecha, informarán. 1

PRECIOS MUY BARATOS. Gran surtido de lámparas, coronas y medallones para camposanto. Atocha 19 y 21. Los tiradores frente á la Concepción Gerónima.

SE VENDE UNA BASCULA NUEVA. Palma 43, portería. 1 CURSO DE HABLAR EL FRANCÉS Y EL INGLÉS. Sin estudiar gramática ni ningún libro, por el profesor Mr. Sampol, cuya instrucción transmite de viva voz á sus discípulos con resultados infalibles. Calle de Hortaleza, 23, principal. 1

CARRUAJES EN VENTA. Se venden, un magnifico coche de la casa Reckmann Boil aisé, y una elegante carreta de Binder. En la portería de la calle de Calderón de la Barca, número 2, duplicado, darán razon y los enseñarán.

SE PRESTAN ALGUNAS CANTIDADES sobre valores del Estado ó caja de Depósitos. Razon, Tetuan 36, tienda. 1

SE NECESITAN COLORISTAS.-Diríjase, San Marcos 35, principal frente, de doce á dos. 1 CABELLERO DE GRACIA NUM. 12. Cuarto 3.º, se cede una habitación con asistencia ó sin ella. 1

POR TODO SU VALOR SE COMPRAN billetes del Tesoro. Montero, 20, 2.º

SE VENDE UNA SILLERIA DE CAOSHÁ, en buen uso, forrada con damasco de Reus, que se dará en precio muy bajo. Atocha, 68 bajo derecha. 1

UNICO SUSPENSO-rio Milleres elástico sin bajonligas.-Braza-gueros de todas clases, mechas, sondas, etcétera, etc.-Milleret Mouchet, sucesor, rue J. J. Rousseau, Paris. En Madrid, T. Ferrer y compañía, 31, Montero, principal.

TAPICERO.-COLGADURAS, SILLERIAS, reformas y fundas. Pizarro, 9, bajo. GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE GUAJE, calle de San Miguel, núm. 23 bajo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES LOS MAS Elegantes y modernos. Reina, 6, bajo. GRAN BARATO DE CALZADO 2000 pares de botinas de caballero, diferentes clases, desde 20 á 46 rs.-1000 pares de señora, desde 12 rs. á 38. Meson de Paredes 64 pral. núm. 2.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS Elegantes y modernos de Paris. Al-ombrazos de todas clases, etc. Reina, 27. ALONO DE TRES COCHES DE ULTIMA moda, landó, berlina y clarens, con sus magníficos caballos. Bola, 4.

FOTOGRAFIA, ESTUDIOS, 2.-UNA tarjeta, 4 rs.; seis id., 12. PARA MANILA SALDRA A LA MAYOR brevedad la velera fragata española Cervantes, buque de reconocida condiciones y acabado de forrar en cobre, su capitán D. Francisco Elizaguirre. Admite carga y pasajeros. Su consignatario en Cádiz, calle de los Doblonés, núm. 28, D. Federico Pedriani.-Informar en esta D. Leon de Ormaechea, Arena, 18.

LA SEÑORITA D. ENCARNACION DE ORBETA y Barreiro, falleció el día 9 de octubre de 1871. Su hermano, tíos, primos y amigos políticos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 19 del actual, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán un especial favor.

LA SEÑOR D. ISABEL VAN-HALEN Y SARTÉ, viuda de Goyeneche, ha fallecido el 16 del corriente. Sus sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios. La conducción del cadáver al Campo Santo de la Sacramental de San Luis y San Ginés, se verificará el jueves 19 á las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Salud número 9. No se reparten esquelas por espresa voluntad de la finada.

ALMACEN DE VINOS, CALLE DE LAS Alfilerías, núm. 2, se vende el de primera de Arganda á 32 rs. arroba, y el de Valdepeñas á 36: se sirve de cuartilla en adelante. Hay Carrión á 48 rs. arroba, blanco de Rueda á 36, y aguardiente anisado á 32. LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO una perita pequeña inglesa de color de castaña, con una mancha blanca en el pecho y los extremos de los brazos y piernas blancos, la cual llevaba un collar con cascabeles y un candado, y se la estravió en la mañana del 17 del corriente en la puerta de la parroquia de San Luis, se servirá entregarla en la calle de Atocha, número 92, cuarto 2.º izquierda, donde recibirá cinco duros de gratificación.

LA PENINSULAR. El día 22 del corriente á la una de la tarde se substarán pública y estrajudicialmente en las oficinas de esta compañía, calle del Turco, número 13 duplicado, segundo, dos casas de campo y dos de recreo sitas en el ensanche de la ciudad de Barcelona, término de San Martín de Provensals, propias de D. Juan Antonio Bartrolí. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dichas oficinas todos los días no feriados desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Madrid 17 de octubre de 1871.-El director, J. I. Caso.

A LOS FUMADORES DE CIGARRILLOS. Unico papel de tabaco puro. Elaborado sin mezcla de ninguna otra sustancia. Depósito de venta en Madrid: Tabacuería de D. T. M. Puerta del Sol, 8.

SE VENDE UNA SILLERIA DE CAOSHÁ, en buen uso, forrada con damasco de Reus, que se dará en precio muy bajo. Atocha, 68 bajo derecha. 1

UNICO SUSPENSO-rio Milleres elástico sin bajonligas.-Braza-gueros de todas clases, mechas, sondas, etcétera, etc.-Milleret Mouchet, sucesor, rue J. J. Rousseau, Paris. En Madrid, T. Ferrer y compañía, 31, Montero, principal.

TAPICERO.-COLGADURAS, SILLERIAS, reformas y fundas. Pizarro, 9, bajo. GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE GUAJE, calle de San Miguel, núm. 23 bajo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES LOS MAS Elegantes y modernos. Reina, 6, bajo. GRAN BARATO DE CALZADO 2000 pares de botinas de caballero, diferentes clases, desde 20 á 46 rs.-1000 pares de señora, desde 12 rs. á 38. Meson de Paredes 64 pral. núm. 2.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS Elegantes y modernos de Paris. Al-ombrazos de todas clases, etc. Reina, 27. ALONO DE TRES COCHES DE ULTIMA moda, landó, berlina y clarens, con sus magníficos caballos. Bola, 4.

FOTOGRAFIA, ESTUDIOS, 2.-UNA tarjeta, 4 rs.; seis id., 12. PARA MANILA SALDRA A LA MAYOR brevedad la velera fragata española Cervantes, buque de reconocida condiciones y acabado de forrar en cobre, su capitán D. Francisco Elizaguirre. Admite carga y pasajeros. Su consignatario en Cádiz, calle de los Doblonés, núm. 28, D. Federico Pedriani.-Informar en esta D. Leon de Ormaechea, Arena, 18.

ARGOTE, DENTISTA. Reina, 12, principal, esquina á la del Clavel. LETRAS DE MADERA PARA PORTADAS, decoradas de todas clases. Se reparten gratis tarjetas de precios con muestrarios. Exportacion á provincias. J. Reinoso, Plaza del Progreso, 20, piso cuarto derecha.

ESPECIALISTA. Se curan los ojos sin quemar ni operar. Veintidos años de clínica en las capitales de Europa. Gratis á los pobres de 9 á 10. Plaza de Santa Ana, 12, principal.

PEDICURA.-UNA SEÑORA PRAC-TICA en el arte de callista ha llegado á esta corte y ofrece sus servicios exclusivamente á las señoras, con esmero y equidad. Va á domicilio. Se reciben los avisos, calle de la Montera, 14, Agencia.

VENTA DE MINERALES.-Se venden en la provincia de Logroño minerales argentíferos, de plomo argentíferos, y productos de fundición de estos últimos. Diríjase á D. A. E. F., Puerta del Sol, 15, segundo izquierdo.

BASTONES DE MANDO para autoridades civiles y militares. PLATERIA DE RIO, PRECIADOS, 23.

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y objetos, hay ropa, relojes y alhajas en venta, San Cristóbal, núm. 2, 2.º

DINERO sobre alhajas y papel del Estado del 1 al 3 por 100. Sobre ropas, muebles y efectos que convengan, á fletes convencionales. También se compran y empeñan pañuelos de Monte de Piedad, Gorguera, 8, pral.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA Exclusivamente á la curación de los males secretos y pérdida de la virilidad. Recibe de 12 á 8 en su clínica, única en España, Barrio-Nuevo, 11, ent.º ada

AVISO A LOS VIAJEROS. Desconfío todo viajero de las falsas noticias que al apearse en las estaciones de Madrid les comunican (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes á determinadas casas, con perjuicio de los fontistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto, nos obligan á los fontistas de A. D. á hacer esta advertencia.

COMPETENCIA.-CARRÓS DE MUDANZAS.-Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

THE PACIFIC STEAM-NAVIGATION Company: vapores para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima. Servicio regular quinencial.-Salidas de Lisboa el 4 y 19 de cada mes. Hay pasajes á 1140 rs. Para pasajes, fletes y demás informes, diríjase á D. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid.

EN EL ACREDITADO ALMACEN DE Dipanés, establecido en la calle Mayor, 119, hay un gran surtido para adquirir á precios equitativos. Los repastos y alianzas se harán con prontitud y equidad. Se están recorriendo todos á fin de que nada, absolutamente, dejen que desear.

ALMONEDA DE MUEBLES. JESUS Adel Valle, 6, bajo izquierda. DOLORS REUMÁTICOS, MUSCULARES Y NERVIOSOS. Alivio pronto, seguro, y cura radical, en muy poco tiempo con el BÁLSAMO CALMANTE. Frasco, 3 y 12 rs. Madrid, Cruz 29, botica de Ibarz. 1

ESPROPIACION FORZOSA POR D. F. MADRAZO. Se halla de venta á 8 rs. en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas número 9. En provincias 9 rs. remitiendo el importe á dicha librería.

PILDORAS DE PEPISINA DE HOGG. DEPOSITOS EN MADRID: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias. INSTRUCCION PRIMARIA. ESTUDIO REAL OBJETIVO. SEGUNDA ENSEÑANZA. NUEVO MÉTODO DE ENSEÑANZA APLICABLE A TODAS LAS CIENCIAS. DIRECTOR, D. RAMON GIRALTI-PAULI, COMERCIO. El que quiera comprender el secreto de los grandes resultados que en latin principalmente y demás asignaturas de segunda enseñanza ha dado este método, del cual el ilmo. Sr. D. Fernando de Castro, siendo rector de la Universidad, dijo: Que era de desear que se difundiese pronto y se aplicase á la enseñanza libre y á la oficial; y el Excm. Sr. D. Manuel Alonso Martinez, ext-ministro de Fomento, ha dicho: que el método es superior á los ordinarios y que con él se ha prestado un servicio á la enseñanza y por lo tanto al país; en una palabra, el que quiera conocer la historia del estudio real objetivo, puede ver Estudio del latin, un tomo de 132 páginas, que se vende en las librerías de Hernando y A. Durán, á 6 rs. en Madrid y 6 1/2 en provincias. Véase LA CORRESPONDENCIA del 3, 10, 24, 28 y 30 de setiembre, y 1 y 2 de octubre. Se admiten internos, semi-internos, heméricos, inscritos en la sala de estudio y esternos. SALUD, 6, MADRID.

ZAPATILLAS SUIZAS y botas, hay muchas que se anuncian con este nombre, pero las que no han degenerado en clase de la acreditada casa EL CEIRO, Montero, 24.-Lleven para no confundirlas lastimosamente la siguiente marca: SUIZA ALABRADO EN SAN MADRID

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, 3.º

REBAJA.-LIMPIAR LA BOCA. 8 Rs.; Extracción de muela, diente ó raigon, 8 rs.; orificar, 30 y 60; empastar, 8 y 20; dientes, desde 20 rs. á 120; dentaduras, desde 200 rs. á 2000.-Arenal, 8, principal, POLONIA SANZ.

PRESTAMISTA.-HAY DINERO EN grandes y pequeñas partidas sobre toda clase de efectos, á un interés más barato que en ninguna otra parte. Montero, 13, segundo.

MARMOL NEGRO SUPERIOR.-Lapidarias en 120 rs.; panteon matrimonial, 3600; id. de familia, 500; Plaza de Quedo, 5.

DOS MILLONES DE REALES TIENE DISPONIBLES el acreditado establecimiento DE PRESTAMOS, ESPOZ Y MINA 7, PRAL. Los dueños de este, unico en España, desean mas y mas de favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó empeñen sus alhajas ó pañuelos por una pequeña parte de su valor, no han vaciado de el ponerse en relación directa con estrangeros del comercio de pederria, por lo que pueden pagar aquellas á las mas altas precios, en la forma siguiente: 1.º Empeñan las alhajas de pederria por todo su valor y las compran, abonando un 10 por 100 de hechará. 2.º Compran y empeñan pañuelos del monto y las de alhajas de casas de préstamo, dando mucho mas que en ellas. 3.º Compran y empeñan toda clase de alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientos. Se aconseja á todos, que no hagan operación alguna sin oír antes sus proposiciones. Se venden alhajas de lance.

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE de Dr. Arrieta.-Se usa con grandes resultados en la clorosis, anemia, lupo blanco, mala digestión, color de opiladas, dispnea, catarro pulmonar y tisis; es muy bueno para los niños y respaldado con gran ventaja el aceite de higado de bacalao. Frasco con su instrucción 18 reales. Plaza de Bilbao 10, botica.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA incendios á prima fija, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 7, pral., y autorizada por real decreto de 25 de agosto de 1865. Esta compañía, tan ventajosamente conocida en la antigua Coronilla de Aragón, desea dar nuevo impulso á sus operaciones en esta corte, al objeto de que se convenzan de la garantía y estabilidad que en ella aseguran sus propiedades. Cuenta con un gran capital y con el apoyo de los principales propietarios, comerciantes é industriales de Cataluña. La subdirección de dicha compañía en Madrid, calle de Muñoz Torrero, 6, está á cargo del Sr. D. Felipe Masferrer, regidor honorario de Barcelona y representante de varias casas del reino y del estranjero.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS. DE FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por ajustes alzados. Precios: Carros de un caballo, 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, ó tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar de los ferro-carriles. Administración: Arenal, 7, tienda; Salasas, 10, cocheras, y paseo de Areneros número 4, fábrica frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL. MEDICACION SORPRENDENTE.-ELIXIR SIN RIVAL.-REFRESCO INCOMPARABLE.-ESPECIAL DEPURATIVO DE LA SANGRE.-que regenera normaliza, destruyendo sus vicios y malos humores.-ANTI-POPELETICO seguro.-Cura las afecciones de la piel y hermosa el rostro.-Cura el herpetismo y las irritaciones generales ó locales, afecciones de garganta, boca y pecho, salivacion, mal de orina, estómago, hígado, debilidad é irritación de la vista.-FUNDETE EFICAZ cura la hidropezia, los infartos, ulceraciones, parálisis, gota, reuma, restos de sífilis y venereo.-Cura los trastornos gástrico-biliosos, erisipelas, ictericia, gastralgias y dispepsias.-Cura verdaderamente la impotencia, flujos, hemorroides, etc.-UTILISIMO EN CUANTO DEPENDE DE LA SANGRE.-Botella con estuche é instrucción detallada, 5 pesetas; Doceca 36 pesetas.-Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Ruda, 14, botica.-Por menor: Zaragoza, Rios; Sevilla, botica de Gradas de la catedral; Pamplona, Esgarza; Bilbao, Ascaz, 2; Valladolid, Huertas; id. Reguera; Riosoco, Fernandez; Palencia, Sada; Madrid, Ruda, 14; Principe, 13 y Carmen, 41, boticas; Cartaya, Blanco.

NO MAS MEDICINA 74000 CURACIONES. "CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!" SALUD Y ENERGÍA Á LOS ENFERMOS, LOGRADAS SIN MEDICINA NI GASTOS POR LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD, LA REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRI DE LONDRES, Que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oidos; acedias, pituitas, jaqueca, sordera, indigestión, vomitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieos, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento; de la membrana mucosa, vajiña y bilis; insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, de béclicas, reumas, gota, fiebre, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, falta de frescura y energía. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento. En cajas de hoja de lata de media libra 12 rs., una libra 20 rs., dos libras 34 rs., cinco libras 80 rs., doce libras 170 rs. y de veinticuatro libras 300 rs. EL CHOCOLATE DE REVALENTA. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes renovando la sangre. En cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs., de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs. ó sean 4 cuartos in taxa. BARRY DU BARRY Y COMPANIA, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.-Todos los principales boticarios y ultramarinos en Madrid y demás provincias.-Lisboa, rua Prada, 11.-Paris, 26, plaza Vendome.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, casas y pañuelos del Monte de Piedad, con reserva y prontitud VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

ACADEMIA PREPARATORIA Y DE CARRERAS ESPECIALES, dirigida por D. E. Mariátegui, CALLE DE ATOCHA, NUMERO 145, SEGUNDO DERECHA. Comprende la enseñanza completa para ingresar en las escuelas especiales, y repases para la facultad de ciencias. Para el estudio de las ciencias naturales, cuenta esta academia con el completo gabinete de física y laboratorio de química de Liceo americano de la calle del Barquillo. Se admiten internos y se remiten prospectos á provincias. SEMENTERA DEL 71 AL 72. Los pedidos á la calle de Carretas, número 14, laboratorio de química. AUMENTO EN LAS COSECHAS. Véanse los prospectos, que se remiten gratis á los que los pidan. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION ABONOS MINERALES PARA TODA CLASE DE TIERRAS Y CULTIVOS; PREPARADOS POR LOS INGENIEROS, CATEDRATICOS Y FARMACEUTICOS SRES. SAEZ, UTOR Y COMPANIA. Abono para mejora de estiércoles, rs. vn..... 40 quintales. Id. para trigo, centeno, cebada, etc..... 60 id. Id. para olivos, viñas, patatas, etc..... 60 id. Id. para cañamo, lino y forrajes..... 50 id. PORCELANA, CRISTAL Y LOZA, ESPOZ Y MINA, 3.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á cargo de Julian Gonzalez.